



ACTA N° 062- 2018
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2018

Siendo las 10:17 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Raúl Pantoja Seco, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. José I. Chesta Núñez, Administrador Municipal; Sr. Mario Alcalde, Jefe de Gabinete; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de la Unidad de Control; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas.

TABLA.

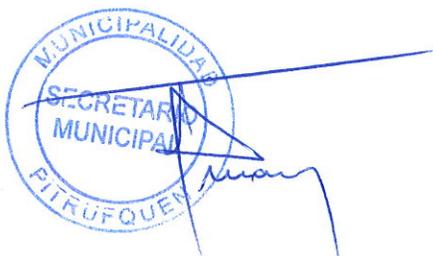
- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 061 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaría N° 013/2018, Área Municipal.
- 6.2.- Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaría N° 16/2018 Departamento de Salud Municipal.
- 7.- INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 061 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2018.
 - Sr. Presidente, somete a aprobación Acta de Sesión Ordinaria N° 061 de fecha 14 de Agosto de 2018, siendo aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales presentes, sin observaciones.

Con ello habiendo quórum, y por unanimidad se adopta el: **Acuerdo N° 252** de este periodo, **que Aprueba Acta N° 061 de fecha 14 de Agosto del Año 2018, sin observaciones.**

* Hace su ingreso a la Sala Concejal Sr. Adrián Ibarra Valdebenito.



- Sr. Presidente, manifiesta que como llegó tarde el Concejal Sr. Adrián Ibarra no va a poder participar con voz y voto en la sesión, según el reglamento de sala, es decir, tiene derecho a voz, pero no a voto. Solicita que lo pueda aclarar el Secretario Municipal.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que hay varios dictámenes de Contraloría (de los cuales se les ha entregado copia a señores Concejales) que dicen que deben estar presentes desde el inicio hasta el fin de la sesión, lo que indica que no deben retirarse antes de que termine y no deben llegar atrasados.
- * Concejal Sr. Lizama, consulta desde cuando se comenzó aplicar esta medida, desde hoy?
- Sr. Presidente, responde que siempre se tiene que aplicar.
- * Continúa Concejal Sr. Lizama, manifiesta que entonces hay que ser criterioso si se quiere aplicar el reglamento de sala, porque no se está aplicando.
- Sr. Presidente, consulta al Secretario en qué situación quedaría el Concejal Ibarra.
- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, manifiesta que quedaría ausente.
- * Continúa Concejal Sr. Lizama, como quedará ausente su colega, solicita que quede como antecedente este hecho porque ha pasado en otras ocasiones, donde otros colegas han llegado atrasado y se han retirado antes de las sesiones de Concejo, y es primera vez que se aplica el reglamento. Además solicita informar al Concejal Marican, lo que acaba de suceder, ya que acaba de integrarse a la sesión.
- Sr. Presidente, le informa al Concejal Marican, que por no llegar a la hora queda ausente de la sesión.
- * Concejal Sr. Marican, manifiesta que siempre llama al Sr. Presidente para informar que va a llegar un poco atrasado, esto es primera vez que sucede, han ocurrido otras situaciones similares, se disculpa por el atraso, pero normalmente las reuniones comienzan a las 10:15 horas, y fueron 5 minutos de atraso. No hay acuerdo que se hayan tomado anteriormente y no es relevante que no haya llegado oportunamente.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, informa que para esto no se necesita acuerdo, oportunamente se les explico y se entregó a cada señor concejal los dictámenes de Contraloría, los que señalan que si alguien se retira antes, queda ausente y que para justificar las inasistencias a cualquier sesión de Concejo deben traer un certificado médico donde conste que fueron atendidos ese día, esta jurisprudencia es de conocimiento de todos.
- * Concejal Sr. Ibarra, se va a retirar como va a quedar ausente, pero le parece que esto es una confabulación, esta vez llegaron todos temprano. Ahora comienza una guerra que el Alcalde buscó, por ser figurita de mesa, llevara a la municipalidad al destroz, esto no le hace bien al municipio.
- Sr. Presidente, le explica que solo cumple con la normativa.
- * Concejal Sr. Lizama, solicita al Presidente permiso para retirarse de la sesión.
- * Siendo las 10,27 horas se retiran de la sala de Concejo los Concejales señores Marican, Ibarra y Lizama.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, indica que con el retiro de tres de los concejales, no hay quórum para continuar con la sesión.
- * Concejal Sr. Salazar, hay dos concejales que no cumplieron con la norma y otro que solidariza, que pasara con él.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, solo se dejara constancia que el Concejal Lizama se retiró de la sesión.
- * Concejal Sr. Salazar, hay alguna sanción para el concejal que se retira.
- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que no tiene conocimiento de ello, porque no son funcionarios municipales, el castigo es que no van a recibir su dieta.
- * Concejal Sr. Salazar, solicita pronunciamiento del Control, respecto a la decisión del Concejal Lizama, sin fundamento.
- Director de Control Sr. Claudio Bustos, señala que lo que cabe es dejarlo ausente, porque no cumplió con el tiempo que dura la reunión, no hay sanción específica por retirarse de la sala, solo hay sanciones para los concejales que no cumplen con el 75% de asistencia en el año.



- Sr. Presidente, se está aplicando una ley, que como dijo el Concejal Marican, siempre dejaba pasar, para una mejor sintonía, fraternidad, pero desde hace un tiempo, estos mismo concejales han exigido cumplir cada una de las normas que se establece como Cuerpo Colegiado, donde cada uno es responsable de sus acciones, esto no una confabulación, es cumplir con la normativa.

* Concejal Sr. Salazar, solicita que se estipule en el acta que los concejales Ibarra y Marican llegaron atrasados y que el concejal Lizama de forma voluntaria se retiró de la sesión.

Con esto, Sr. Presidente don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 10,30 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE JARAMILLO HOTT
PRESIDENTE